

RV: 2022-00061. BOGOTA vs EDILSON BARRETO GONZALEZ_PRESENTA LIQUIDACION DE CREDITO

Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencias Múltiples - Valle Del Cauca - Buenaventura
<j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 22/07/2022 15:24

Para: Juan Manuel Castillo Olave <jcastilol@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (85 KB)

2022-00061. BOGOTA vs EDILSON BARRETO GONZALEZ_PRESENTA LIQUIDACION DE CREDITO.pdf;

De: paola@mcbrownabogados.com <paola@mcbrownabogados.com>

Enviado: viernes, 22 de julio de 2022 15:21

Para: Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencias Múltiples - Valle Del Cauca - Buenaventura
<j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2022-00061. BOGOTA vs EDILSON BARRETO GONZALEZ_PRESENTA LIQUIDACION DE CREDITO

Cordial saludo.

Adjunto memorial presentando la actualización de la liquidación de crédito , para su encargo.

Cordialmente:

Dra. PAOLA MCBROWN T.
McBrown Abogados Zomac SAS

Especialista en Seguridad Social, Laboral,
Civil, Pensiones y Administrativo

Cra. 3 #8-13 Ofic. 202 Edif. Caicedo altos BANCOMEVA

Tel: +57 (2) 24 17084 - Cel.: 3003572221-3202369089

CORREO: paola@mcbrownabogados.com<<mailto:paola@mcbrownabogados.com>>

BUENAVENTURA

Paola Mcbrown Treffry
Abogada

Señor
JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE
BUENAVENTURA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
DTE: BANCO DE BOGOTA
DDADOS: EDILSON BARRETO GONZALEZ
RADICACION: 2022-00061.

PAOLA VANESSA MC.BROWN TREFFRY, mayor de edad, vecina y domiciliada en Buenaventura, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.747.809 expedida en Buenaventura, Abogada titulada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 103.692 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada de la parte demandante FNG, me permito presentar la liquidación del crédito con corte al 22-07-2022.-

PAGARE 17710228

Capital.....	\$29.043.977-00
Intereses de mora desde el 12-01-2022.....	\$ <u>3.834.579-00</u>
Total.....	\$32.878.556-00

Del señor juez, con todo respeto.-


PAOLA MC.BROWN.
C.C. 66.747.809 de B/tura.
T.P. 103.692 del C.S.J.